



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL

RESOLUCIÓN 81-2022

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2022.

La Junta de Aviación Civil, órgano asesor del Poder Ejecutivo, que tiene como responsabilidad principal establecer la política superior de la aviación civil, regular y ejecutar los aspectos económicos del transporte aéreo, ejercer las funciones que le son otorgadas por la Ley Núm.491-06 de Aviación Civil de la República Dominicana, modificada, y aplicar las normas y reglamentos en las áreas de su competencia, tiene a bien conocer el siguiente punto de agenda:

PUNTO 1:

Solicitud de aprobación de los programas de vuelos chárter y verificación de los vuelos chárter autorizados desde la pasada sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO: Que el transporte aéreo es fundamental para el desarrollo del turismo, y constituye uno de los sectores más importantes de la economía dominicana por sus aportes directos e indirectos en la generación de empleos, divisas y demandas de bienes y servicios.

CONSIDERANDO: Que la aprobación de los servicios no regulares (chárter) estimula el tráfico no tradicional hacia el país, como un elemento que contribuye al crecimiento del turismo y la economía nacional.

CONSIDERANDO: Que el Decreto Núm.232-14 en su artículo 14, establece que todo operador aéreo extranjero que no esté amparado en un Permiso de Operación expedido por la Junta de Aviación Civil deberá solicitar permisos para la realización de vuelos no regulares o chárter, a través de un consignatario de aeronaves de Operadores Aéreos Extranjeros en Vuelos no Regulares o Chárter.

VISTO el programa de vuelos chárter contentivo en ciento ochenta y ocho (188) operaciones para el transporte de pasajeros y trescientos noventa (390) operaciones para el transporte de carga, desde el 22 de abril de 2022 hasta el 29 de octubre de 2022.

PROGRAMAS DE VUELOS CHÁRTER

CONSIGNATARIO	AEROLÍNEA	CANT. VUELOS	RUTAS	PERÍODO
GENERAL AIR SERVICES, S.A.	AIR BELGIUM	55	BRU/PUJ/CUR/BRU	Del 24-4-2022 Al 29-10-2022
SERVAIR, S.A.	POLSKIE LINIE LOTNICZE LOT SA	39	WAW/PUJ/WAW (21 vuelos); y WAW/PRG/PUJ/PRG/WAW (18 vuelos).	Del 11-6-2022 Al 29-10-2022
	CARIBBEAN SUN AIRLINES.	23	MIA/SDQ/MIA.	Del 22-4-2022 Al 10-6-2022.
	ALIANZA GLANCELOT, C.A., D/B/A ALBATROS AIRLINES.	22	CCS/SDQ/CCS.	Del 22-4-2022 Al 10-6-2022.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL**

Resolución 81-2022
de fecha 20 de abril de 2022
Página 2 de 4

G-HTC AIRLINES SERVICES. (Carga)	IBC AIRWAYS, INC.	62	MIA/SDQ/PAP (31 vuelos); y PAP/SDQ/MIA (31 vuelos).	Del 1ero.5-2022 Al 31-5-2022.
	SWIFT AIR, LLC.	62	MIA/SJU/SDQ/MIA.	Del 1ero.5-2022 Al 31-5-2022
	VENSECAR INTERNACIONAL.	31	AUA/SDQ/AUA.	Del 1ero.5-2022 Al 31-5-2022
	TAMPA CARGO, SAS.	13	MIA/SDQ/MDE (9 vuelos); y MIA/SDQ/BOG (4 vuelos).	Del 3-5-2022 Al 31-5-2022
JRC, SRL (Carga).	GULF & CARIBBEAN CARGO, INC.	217	BQN/SDQ/BQN (93 vuelos); MIA/SDQ/MIA (62 vuelos); y BQN/SDQ/SJU (62 vuelos).	Del 1ero.5-2022 Al 31-5-2022
CARIPORTS S.A.	SUN COUNTRY INC.	49	KDFW/MDPC/KDFW.	Del 2-6-2022 Al 15-8-2022.
E.T HEINSEN S.A.S. (Carga)	FEDERAL EXPRESS CORPORATION-FEDEX.	05	TJBQ/MDSD/KMEM.	Del 3-5-2022 Al 31-5-2022.
6	11	Pasajeros 188 Carga 390 Total 578		Del 22-4-2022 Al 29-10-2022

VISTA la relación de vuelos chárter autorizados desde la última sesión ordinaria de la Junta de Aviación Civil, celebrada en fecha 29 de marzo de 2022 en cumplimiento a la Resolución 46-2022, consistente en setenta y tres (73) vuelos de pasajeros y treinta y cuatro (34) vuelos de carga.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL**

Resolución 81-2022
de fecha 20 de abril de 2022
Página 3 de 4

Aerolíneas	Cant. de Vuelos	Tipo de Operación	Fecha de Operación	Salida	Llegada
JET LINX AVIATION, LLC.	1	PASAJEROS	30 de marzo de 2022	OPA-LOCKA	LA ROMANA
EXECUTIVE EUROPE A/S.	1	PASAJEROS	15 de abril de 2022	COPENHAGEN	LA ROMANA
TITAN AIRWAYS LTD.	2	CARGA	7 y 14 de abril de 2022	MIAMI	SANTIAGO
	8		Del 29 de Mar. al 17 de abril de 2022		SANTO DOMINGO
UNITED PARCEL SERVICE, CO. (UPSCO).	4	CARGA	3, 10, 15 y 17 de abril de 2022	MIAMI	SANTO DOMINGO
	3		4, 11 y 18 de abril de 2022		
REPUBLIC AIRLINES COMPANY, S.R.L. (REP-AIR).	1	PASAJEROS	30 de marzo de 2022	TERTEBORO	LA ROMANA
CORSAIR INTERNATIONAL	1	PASAJEROS	1ero. de abril de 2022	PARIS	LA ROMANA
	5		Del 28 de abril al 5 de Mayo de 2022		PUNTA CANA
VISTA JET LIMITED.	1	PASAJEROS	2 de abril de 2022	MALTA	LA ROMANA
CARIBBEAN SUN AIRLINES.	4	PASAJEROS	1ero, 4 y 8 de abril de 2022	MIAMI	SANTO DOMINGO
AIR BELGIUM.	7	PASAJEROS	Del 31 de Mar. al 27 de abril de 2022	BRUSELAS	PUNTA CANA
PIVOT AIRLINES.	1	PASAJEROS	31 de marzo de 2022	TORONTO	PUNTA CANA
CONSORCIO HELITEC.	5	PASAJEROS	1ero., 2, 9, 10 y 19 de abril de 2022	CARACAS	SANTO DOMINGO
	3		3, 8 y 11 de abril de 2022		LA ROMANA
	1		5 de abril de 2022		PUNTA CANA
ALIANZA GLANCELOT, C.A., D/B/A ALBASTROS AIRLINES.	1	PASAJEROS	8 de abril de 2022	CARACAS	SANTO DOMINGO
UNI-WORLD AIR CARGO CORP.	1	CARGA	4 de abril de 2022	TOCUMEN	SANTO DOMINGO
AIR CHARTER INC. D/B/A AIR FLAMENCO.	3	CARGA	4, 8 y 13 de abril de 2022	SAN JUAN	SANTO DOMINGO
LA NUEVA AEROLÍNEA S.A.	4	CARGA	4, 11, 21 y 29 de abril de 2022	TOCUMEN	SANTO DOMINGO
AVCON JET AG.	1	PASAJEROS	4 de abril de 2022	VIENNA	SANTO DOMINGO
	1		8 de abril de 2022		PUNTA CANA
	1		7 de abril de 2022		LA ROMANA
AIR CARGO CARRIERS, LLC.	1	CARGA	7 de abril de 2022	SAN JUAN	SANTO DOMINGO
AIR CARAIBES.	2	PASAJEROS	5 y 12 de abril de 2022	PARIS	PUNTA CANA
PLANET NINE PRIVATE AIR.	1	PASAJEROS	6 de abril de 2022	OPA-LOCKA	LA ROMANA
TURPIAL AIRLINES C.A.	12	PASAJEROS	Del 6 al 20 de abril de 2022	CARACAS	SANTO DOMINGO
SUNRISE AIRWAYS S.A.	2	PASAJEROS	7 y 10 de abril de 2022	HAÍTÍ	EL HIGÜERO
GESTAIR, S.A.	2	PASAJEROS	14 de abril de 2022	PALMA DE MALLORCA	PUNTA CANA
	1		14 de abril de 2022		SANTO DOMINGO
NOLINOR AVIATION.	1	PASAJEROS	10 de abril de 2022	MONTREAL-TRUDEAU	SAMANÁ
TUI AIRWAYS LIMITED.	4	PASAJEROS	9, 16, 23 y 30 de abril de 2022	MANCHESTER	PUNTA CANA
AEROREPÚBLICA, S.A. WINGO AIR.	4	PASAJEROS	11, 12, 16 y 17 de abril de 2022	EL DORADO	SANTIAGO
CARIBE AIR CHARTERS LIMITED.	1	PASAJEROS	7 de abril de 2022	ANGUILLA	LA ROMANA
INTERNATIONAL JET MANAGEMENT GMBH.	1	PASAJEROS	10 de abril de 2022	VIENNA	LA ROMANA
	1		12 de abril de 2022		PUNTA CANA
SETAIR HAVA TASIMACILIGI VE HIZMETLERI A.S.	1	PASAJEROS	9 de abril de 2022	TURQUÍA	PUERTO PLATA
FEDERAL EXPRESS CORPORATION-FEDEX.	4	CARGA	12, 14, 19 y 26 de abril de 2022	PUERTO RICO	SANTO DOMINGO
JET AVIATION FLIGHT SERVICES	1	PASAJEROS	15 de abril de 2022	LAURENCE G. HANSCOM FIELD	PUNTA CANA
LIONS AIR SKYMEDIA AG.	1	PASAJEROS	23 de abril de 2022	ZÜRICH	PUNTA CANA
AIR X CHARTER LTD.	1	PASAJEROS	15 de abril de 2022	MALTA	PUERTO PLATA
GRYPHON AIR, LLC D/B/A AIRCRAFT TRANSPORT SERVICE.	1	PASAJEROS	19 de abril de 2022	FORT LAUDERDALE	SANTO DOMINGO
SKYBUS S.A.C.	4	CARGA	14, 15, 16 y 17 de abril de 2022	MIAMI	SANTO DOMINGO
EXECUTIVE JET MANAGEMENT INC.	1	PASAJEROS	21 de abril de 2022	WESTCHESTER	PUNTA CANA

**RESUMEN DE VUELOS AUTORIZADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA
29 DE MARZO DE 2022.**

AEROPUERTO	TIPO DE OPERACIÓN		TOTAL
	PASAJEROS	CARGA	
Santo Domingo	25	32	57
Punta Cana	27	0	27



C/ José Joaquín Pérez No. 104, Gazcue, Distrito Nacional
República Dominicana
Tel: 809-689-4167
www.jac.gob.do





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL

Resolución 81-2022
de fecha 20 de abril de 2022
Página 4 de 4

Santiago	4	2	6
La Romana	12	0	12
Samaná	1	0	1
Puerto Plata	2	0	2
El Higüero	2	0	2
TOTAL GENERAL	73	34	107

VISTO el Decreto Núm.232-14, de fecha 11 de julio del año 2014, contentivo del Reglamento para la expedición de las Licencias de Cosignatarios de Aeronaves de Operadores Aéreos Extranjeros en Vuelos no Regulares o Chárter, y la expedición del Certificado de Agente de Asistencia en Tierra.

VISTA la Resolución 180-2010, de fecha 23 de agosto de 2010, emitida por la Junta de Aviación Civil, que aprueba la Política de Transporte Aéreo de la República Dominicana.

VISTA la Resolución 46-2022 de fecha 23 de febrero de 2022, emitida por la Junta de Aviación Civil.

VISTA la Resolución 51-2022 de fecha 23 de febrero de 2022, emitida por la Junta de Aviación Civil.

La Junta de Aviación Civil, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley Núm.491-06 de Aviación Civil de la República Dominicana, modificada, y de lo establecido en el Decreto 232-14, Reglamento para la Expedición de las Licencias de Consignatarios de Aeronaves de Operadores Aéreos Extranjeros en Vuelos no regulares o Chárter, **DECIDIÓ** mediante:

RESOLUCIÓN 81-2022

PRIMERO: Impartir su aprobación a los programas de vuelos chárter, consistentes en ciento ochenta y ocho (188) operaciones para el transporte de pasajeros y trescientos noventa (390) operaciones para el transporte de carga, para un total de quinientos setenta y ocho (578) vuelos chárter.

SEGUNDO: Ratificar las Autorizaciones de Vuelos Chárter de setenta y tres (73) vuelos chárter para el transporte de pasajeros y treinta y cuatro (34) vuelos chárter para el transporte de carga, para un total de ciento siete (107) vuelos chárter, los cuales fueron autorizados administrativamente desde la pasada sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de marzo de 2022.

TERCERO: Disponer que la presente Resolución sea publicada en la página web de la Junta de Aviación Civil (<http://www.jac.gob.do>).

Dada en el Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veinte y dos (2022).


Dr. José Ernesto Marte Plantini
Presidente

JEMP/PPP/cyd



C/ José Joaquín Pérez No. 104, Gazcue, Distrito Nacional
República Dominicana
Tel: 809-689-4167
www.jac.gob.do

